



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 12/09/2016

Jefe inmediato: Ing. Juan Carlos Segura.

Consecutivo por Área: 395

Delegación : Chihuahua.

Área de Adscripción: Recursos Naturales.

Comisionado:	Aguirre	Batista	Gerardo Luis
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Periodo:	<u>08 al 09 de septiembre del 2016.</u>		
Lugar:	<u>Municipio de Santa Barbara, Chih.</u>		

Objeto de la Comisión: Inspecciones, al transporte de materias primas forestales, en el filtro de revisión efectuado, en la caseta fitosanitaria y forestal de Gobierno del Estado, denominada "El Granillo", en el municipio de Santa Barbara, Chihuahua. (En esta comisión, en el lugar, no se encuentran establecimientos y/o negocios donde se facturen alimentos, por lo que se sello un certificado de tránsito que se adjunta a esta comprobación).

Síntesis: En la Caseta Fitosanitaria y Forestal "El Granillo" ubicada en el municipio; de Santa Barbara, Chih; se realizó la verificación y/o revisión a el transporte de materias primas forestales los día 08 y 09 de septiembre del 2016, revisamos 22 camiones, los cuales no presentaban gran diferencia en los volúmenes que transportaban con el volumen registrado en el formato de Remisión Forestal y/o Reembarque Forestal, no detectándose irregularidades ni evidencias.

Conclusión: Nos percatamos de que se está realizando el correcto llenado de los formatos utilizados para el transporte de materias primas.

Resultados Obtenidos: Se dio cumplimiento realizando verificación medición y cubicación de acuerdo a Tablas de volúmenes elaboradas de acuerdo a el Municipio de donde corresponde esta materia prima en tránsito.

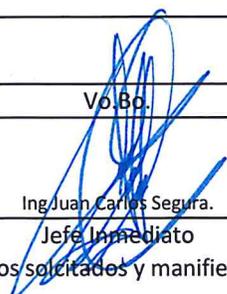
Contribución: Se trabajó, en coordinación con elementos de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua.

Atentamente


Ing. Gerardo Luis Aguirre Batista.

Comisionado

VóBo.


Ing. Juan Carlos Segura.

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.